

ANEP demanda respetar resultados electorales

"Absoluto respeto para los resultados electorales", demanda la Asociación Nacional de la Empresa Privada, (ANEP), en pronunciamiento emitido ayer, en el que a la vez hace algunas reflexiones sobre la importancia del evento electoral del 28 del mes en curso en nuestro país.

Enfatiza ANEP, que la Asamblea Constituyente que se elija, "tendrá la plena potestad del soberano para la integración del nuevo Gobierno de la República, que reemplazará al actual de facto".

Dicho pronunciamiento expresa lo siguiente:

"La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), ante la inminencia del momento en que el pueblo salvadoreño acudirá a su cita histórica, concurriendo a las urnas en las elecciones fijadas para el día 28 de los corrientes, considera oportuno hacer algunas reflexiones sobre los puntos siguientes:

1— A nadie escapa la trascendencia decisiva que encierra la realización de estas elecciones, por tratarse de la integración de una Asamblea Constituyente que estará investida del poder soberano del pueblo, para encauzar a nuestra Patria dentro del orden legal y sentar las bases para la pacificación.

El evento cobra relevancia extraordinaria dada la situación que vivimos y por el hecho de que los ojos del mundo están atentos al desenlace que el pueblo salvadoreño está a punto de concretar el día 28, demostrando

Pasa a la página 30

234 casas construye el IVU en Santa Ana

"Doscientas treinta y cuatro viviendas unifamiliares de bajo costo, han sido construidas en el Reparto IVU "Los 44" de Santa Ana, las cuales serán adjudicadas entre las personas de ese lugar, interesadas en resolver su

problema habitacional". Así lo manifestó el presidente del Instituto de Vivienda Urbana, Ing. Jorge Eduardo Castillo Urrutia.

La obra de interés social —agregó—, se realizó por sistema de contratación directa, en la que participaron dos empresas constructoras.

Las nuevas viviendas ti— Pasa a la página 21



ESTAFADORES. Sebastián Bernal Guevara, izquierda y el costarricense Oldemar Montero Monestel, fueron capturados por la Policía Nacional, acusados de traficar con giros falsificados. Se les decomisó varios formularios de giros, el molde conque los imprimían y dinero salvadoreño, nicaraguense y hondureño.

De Santa Ana

Grave sobreviviente de camión incendiado

(Santa Ana). Apolonio Urrutia continúa grave en el Hospital San Juan de Dios, a consecuencia de las graves quemaduras que sufrió al incendiarse un camión que chocó contra un poste de energía eléctrica, en carretera hacia Candelaria de la Frontera. Se aseguró en fuentes de la policía, que están

siguiendo pista del conductor de un camión color verde, que fue el que provocó el accidente, cuando los dos vehículos entraron al mismo tiempo a un puente angosto.

Apolonio Urrutia fue salvado por los vecinos, quienes lograron sacarlo de la cabina. Murieron

Pasa a la página 57



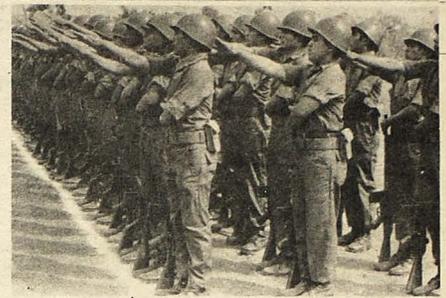
—Foto de LA PRENSA, por A. Flores 40 ANIVERSARIO. Sr. Isaías Cervantes, presidente del Club de Leones de Santa Ana, pronuncia discurso reseñando la labor desarrollada por esa entidad, durante 40 años que cumplió de haber sido fundado dicho Club.



INSPECCION JUDICIAL. El juez 5o. de lo Penal, Dr. Héctor Enrique Jiménez Zaldívar, inspeccionó ayer la casa de Guillermo Antonio Roeder Escobar, donde éste tenía su oficina. Al salir de la residencia, la que

dejó sellada, "con ironía invitó a los periodistas presentes a que entraran", haciéndoles gestos como de burla, que todos consiguieron indignos de una autoridad judicial.

Pasa a la página 28



NUEVA TROPA. San Juan Opico, La Libertad. En la Brigada de Artillería "Coronel Oscar Osorio" fue juramentada ayer en la mañana un numeroso grupo de reclutas de la Clase 1982, que pasan a engrosar las filas de la Fuerza Armada. Los actos fueron presididos por autoridades supremas. Arriba, la nueva tropa desfila ante el Pabellón Nacional, y abajo, prestan su juramento.

México solicitó el salvoconducto

Solvoconducto para el sandinista Ligdamis Anaxis Gutiérrez Espinoza y los extremistas salvadoreños José Antonio Gómez Palacios y Aniceto Novoa, ha pedido a la cancillería salvadoreña, la embajada de México en el país.

La petición en estos momentos es estudiada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo a los tratados sobre derecho de asilo y conforme nuestras leyes internas.

Noticias internacionales dijeron ayer que el Secretario de Estado norteamericano, Alexander Haig, declaró en

Washington tener prueba de que el movimiento extremista salvadoreño es dirigido desde Nicaragua.

El prisionero nicaraguense al que hizo alusión el Secretario de Estado norteamericano, resulta ser Gutiérrez Espinoza, quién en forma hábil burló a la Policía Nacional y logró introducirse a la representación mexicana cuando con unos agentes trataban de hacer un reconocimiento de vista.

Ha trascendido que el sandinista declaró en la policía que efectivamente

Pasa a la página 30

De San Miguel

Joven muere con 4 más luego de dar su nombre

(San Miguel). En medio de cuatro cadáveres de mujeres, fue encontrada moribunda Gloria Arévalo, en la carretera que conduce de "Las Placitas" a San Jorge, de este departamento. La joven luego de decir su nombre, murió.

Al ser encontrada en

dicho lugar, su cuerpo presentaba lesiones de arma cortante en brazos, cabeza y cuello. Al ser interrogada por las autoridades antes de morir, dijo que era originaria de Samuria, Jucuarán, departamento de Usulután y que tenía 25 años de edad.

Pasa a la página 28



MUERE. Carlos Armando Aguilar Carranza, de 20 años, murió de un balazo, al dispararse el arma que portaba, cerca de su casa de habitación.

2 falsificadores de giros captura Policía Nacional

La Policía Nacional informó ayer, haber capturado al costarricense Oldemar Montero Monestel y a Sebastián Bernal Guevara, acusados de tra-

Pasa a la página 28

En privado inspeccionó juez la casa de Roeder

Bajo una estricta vigilancia y reserva para los representantes de los medios de información, se llevó a cabo ayer en la mañana la inspección judicial de la "Oficina Interamericana de Seguridad", que servía de refugio a los seis involucrados en los secuestros del Ing. Roberto J. Simán y don Luis

Guillermo Bustamante Augspurg, que comandaba Guillermo Antonio Roeder Escobar.

La diligencia judicial tuvo efecto en la residencia marcada con el número 318 de la 71a. Avenida Sur, entre las calles La Nueva, números 1 y 2, de la colonia Escalón de esta capi-

Pasa a la página 52